

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 304.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs., un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos á cuatro céntimos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.  
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Jueves 17 Octubre 1872.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## UN POCO DE HISTORIA.

### Los radicales en el poder.

Apenas llegados á Madrid los dos alegres jefes del radicalismo; vuelto ya en sí Zorrilla de su desmayo, y un tanto confortado por el empujador aliento de D. Nicolás, el club Carretas acudió en masa á la calle de San Marcos, para ver si su ilustre jefe de pelea venía con fé y con valor.

Y como es de costumbre en casos tales, se organizó una manifestación, que fué convocada al grito de Moralidad, Justicia, Economía; palabras cuyo verdadero significado apreciaremos despues.

Verificóse la manifestación, dieron varias serenatas, lo cual alegró mucho á los dos jefes del radicalismo, y comenzó este partido á desarrollar su salvadora política.

Para ello desorganizó la administración separando de las oficinas á honrados, activos é inteligentes empleados, que fueron sustituidos por barberos, y rústicos amigos y servidores del señor Zorrilla, á quienes él quería tener á su lado, para que el cuadro fuera armónico y no se destacara su *flauta* desentonando el conjunto.

Entreteníase el ministerio todo en estudiar la legislación vigente para tener despues el placer de infringirla.

Así, vemos que apenas terminada esa estudio en el momento en que á obrar tocaron, se presentó el Gobierno ante las Cortes leyendo en forma de decreto un descarado insulto al artículo 43 de la Constitución.

Puestos ya en la pendiente, y como si su misión eselativa fuera infringir la ley y escarnecer la dignidad y el decoro, tomando el favoritismo como norma de su conducta, originando la arbitrariedad en sistema, y siendo la ingratitude y la consecuencia la esclusiva inspiración de su política, les vemos olvidarse de los favores por los carlistas recibidos en las elecciones anteriores, y combatirlos en los campos de batalla; sin tener presente que hacia pocos meses se habian humillado á sus pies, y pocos dias escitádoles únicamente á la rebelión; por eso al batirlos no podian hacerlo con la energía del que combate francamente á sus enemigos, sino con la doblez y felonía del traidor que les engañan.

Durante el interregno parlamentario tienen noticia las autoridades locales de que se atenta contra la vida de los Reyes, y sin cuidarse los ministros mas que de la conservación de sus egregias personas y de repartirse el presupuesto, ven impasibles los actos preparatorios para la comisión del delito, y ante los mismos agentes de la autoridad se perpetrar el crimen que frustró la mano de la Providencia, que quiso librar á España de los males que sus gobernantes no quisieron ó no supieron evitar.

Peró el horroroso drama de la calle del Arenal pudo tener un desenlace tristísimo para algunos. Felizmente para estos, una casual indiscreción, tal vez una bala perdida, causó la muerte de uno de los delinuentes, y esta muerte echó sobre el proceso un tupido velo á través del cual no se ha podido apreciar debidamente el delito ni señalar á los criminales.

El Gobierno radical, torpe siempre, quiso hacer responsable de este delito á un partido honrado, y para lograr su objeto permitió que se insultara á personas que se hallan tan altas que no podrá llegar á mancharles nunca la saqueadora baba radical.

Hecha la convocatoria para la elección de Cortes, el Gobierno continúa su honrosa misión de hacer reo de las personas que el Código señala, ya infringiendo el caso 4.º del art. 171 de la ley electoral, removiendo empleados en pleno período de elecciones; ya valiéndose de la superchería de hacer las censuras y nombramientos con fecha atrasada, cometiendo una falsedad prevista y penada en el caso 5.º del art. 314 del Código; ya, en fin, señalando para puestos en que se exigian ciertas condiciones á hombres que carecian de ellas, infringiendo el artículo 393 de dicho Código penal.

Peró en nada se para su osadía, y abiertas sus urnas, lo importa poco escarnecer la ley electoral como todas las demás leyes; y ora infringe sus artículos 10 y 7.º en Villacarrillo, ora el caso 3.º del art. 1.º en Cataluña, ora, en fin, los cuatro capitulos del primer título en todas las demás partes, haciéndose acreedores todos los empleados, desde el presidente del Consejo de ministros al último dependiente de las oficinas, á todas y cada uno de las penas de nuestra actual legislación.

Peró á pesar de sus atropellos para sacar triunfantes de las urnas á hombres completamente desconocidos; no bastándole las amenazas y coacciones de todo género, las inusitadas violencias y las nunca vistas falsedades, las infracciones de la ley por la disolución de ayuntamientos, y diputaciones provinciales, el Gobierno acude á nuevos atropellos: cada ministro se dedica en su ramo á proteger á los hombres mas ineptos, y Córdoba desorganiza el ejército y descontenta á todos los militares, sustituyendo en el mando de los cuerpos á valientes y pundonorosos jefes, autores de delitos comunes que manchan el honroso uniforme que visten, segun el Sr. Nouvilas demostró en la Cámara; Zorrilla entrega los cargos concegiles á licenciados ó escapados de presidio, como el famoso alcalde de Osuna; las diputaciones provinciales pasan á manos de mercachifles y contratistas privilegiados; y los gobiernos á hombres que, ni son políticos, ni buscan mas que su medro; Martos lleva la desconfianza al Cuerpo consular, que yé postergado á las miserables intrigas el verdadero mérito; Montero Rios escarnece la toga, poniéndola á merced de las exigencias del primer alcalde de monterilla, ó del último deudor del Estado; Echegaray rebaja la categoría del profesorado buscando pretextos para sancionar los escandalosos abusos de San Carlos; Gasset, débil por demás, es blanco del filibusterismo hipócrita, y lucha con su ignorancia y con su buena fé; Ruiz Gomez renueva empréstitos ruinosos, y pretende hasta hipotecar la hora de España por un pedazo de oro, que devorará bien pronto la codicia radical; y Beranger, ese ministro mudo, que ha hecho su carrera en las oficinas del ministerio, luce sus buenos oficios como un lacayo, y deja que el favor mas irritante lleve á ciertos amigos á los primeros puestos de la marina.

Estos atropellos dan un excelente resultado para el partido; pero es necesario buscar su sancion en el voto de esos caballeros particulares, conocidos con el pomposo nombre de diputados, porque en calidad de tales han mandado los gobernadores de sus provincias merced á algunos convenios vergonzosos. Así dice el Gobierno en esa reunion que cínicamente llama Cortes, por mas que haya un vicio legal en su convocatoria y muchos en su elección.

Y como ya le dejamos con la sancion de la fuerza, segun la frase de *El Imparcial*, en el siguiente capitulo examinaremos lo que que realmente hace y se propone hacer con su leal y hasta ahora prudente mayoría.

### DISIDENCIAS.

Las disidencias entre cimbrios y pseudo-progresistas se ahondan cada vez mas.

El último discurso del Sr. Zorrilla, eminentemente conservador en la cuestion de Ultramar, ha herido de muerte las esperanzas filibusteras de todos matices. El Sr. Sanromá deja de ser consejero de Estado, para colocarse resueltamente en oposicion al Gobierno. Igual conducta piensan seguir otros cimbrios á quienes ayudan los federales benévolos. Estamos, pues, evocados á una division formidable, á un rompimiento solemne. Y ya lo oyeron los reformistas: «Mientras haya en Cuba un solo rebelde con las armas en la mano, no se ha de hacer absolutamente ninguna reforma, ni social, ni económica, ni política.» Solo podria pensar en hacerlas aquel por cuyas venas no circula sangre española.

Y por si los puerto-riqueños han creído que podian tener cumplimiento las promesas de los

radicales, y de sus agitadoras en la pequeña antilla, sepan que el ministerio actual, segun declaración de su presidente, no hará mas que oírlos y desde luego no realizará, ni propondrá, ni procurará cosa alguna que pueda perjudicar á la integridad del territorio; y para no dejarles el recurso de que intentasen todavia sostener que son conciliables sus propósitos de grandes é inmediatas reformas con el principio de la unidad nacional, declaró tambien el Sr. Zorrilla en términos categóricos, «que el Gobierno no puede marchar tan de prisa como el Sr. Sanromá y sus amigos desean.»

Estas palabras, y las que antes copiamos, arrojadas á la frente de la cimbria, por el jefe del radicalismo, que se halla en abierta oposicion con el señor ministro de Ultramar, plantan claramente la division profunda que á los dos elementos ministeriales separa en cuestiones vitalisimas y concretas, como la que en mal hora y con grande imprudencia y bien escaso patriotismo provocó en la Cámara el Sr. Sanromá.

Bien sabemos que estas disidencias no son de hoy ni en esa sola cuestion han nacido; que ya antes se anunciaron, aunque no con tanta violencia. Hoy, sin embargo, es un hecho seguro que Sanromá y los diputados radicales de Puerto-Rico piensan tomar una «determinación gravísima y de importancia estremada,» segun un colega anuncia, si las gestiones que cerca del señor Zorrilla se han intentado, para que en la primera ocasion haga declaraciones reformistas, no surten el efecto que muchos se proponen.

Adversarios decididos, pero leales, del señor Zorrilla, aplaudimos las palabras nobilísimas de que antes hacemos mérito, con igual fé que censuráramos mañana cualquier declaración que amenguase el valor de aquellas. No queremos sospechar que el que tuvo valor para declararse francamente enemigo de todo género de reformas políticas, económicas y sociales, caiga en la debilidad insigne que sus amigos proyectan, ni creemos tampoco que el que al país y al mundo entero ofreció que no llevaria absolutamente ninguna reforma á Cuba, y no haria mas que oír á separatistas de Puerto-Rico, se olvide de tan solemnes promesas y quiera cubrirse de lodo.

El Sr. Zorrilla, con sus declaraciones conservadoras, en la cuestion de Ultramar, ha prestado un gran servicio á la patria; pero es preciso que tenga energía bastante para no dejarse sorprender por sus astutos enemigos.—Hay que oponer un dique robusto á las invasiones cimbrias y filibusteras; hay que decirle al señor Gasset y á su adversario el Sr. Sanromá, que las Antillas españolas solo viven al amparo de esa política fecunda que iniciaron los Ayala y Topetes, y continúan los Herreras y Balaguer. Esa es la verdad.

(La Tribuna).

### CORTES.

#### CONGRESO.

Las preguntas que se hicieron al empezar la sesion del 14, carecieron todas de interés, y el ex-illustre y ex-solitario de Tablada, no queriendo ni decir la verdad, que acaso no convenia, ni leer un documento que pudiera ser falsamente interpretado, guardó un profundo silencio y las manos en los bolsillos, y... no dijo nada de lo que en el Ferrol ocurre, sin duda porque esto no es para dicho.

Continuando el debate pendiente del discurso contestacion al de la Corona, comenzó el señor Romero Ortiz su rectificación.

Tiempo há que la tribuna española es seguramente la primera del mundo; pero si alguien hubiera que de ello dudara, seguramente podria convencerse á pocas sesiones que presenciara como la que reseñamos en este momento.

El ilustre diputado conservador rayó á gran altura en la sesion de ayer, y no se sabe qué admitir mas en su magnífico discurso, si su

puro y su elegante lenguaje, ó su intencion política.

Con qué maestría ha trazado el cuadro de la política radical! Con qué entonacion, que imparcialidad ha apreciado la actual situacion del país.

Rectificó tambien el Sr. Canalejas, defendiendo su obra y ponderando las excelencias de las doctrinas radicales, ya que no podia hacer lo mismo de la parte literaria y política de la contestacion al Mensaje.

El Sr. Martos, agradecido á las benevolencias republicanas, hizo su apologia, halagó sus esperanzas, y hasta puede decirse que calmó sus impacencias: cosas todas que agradarán sobremedura á los benévulos. El desgraciado ministro de la Guerra es quien peor ha sufrido de esta refriega, porque es de suponer no le hayan agradado los recuerdos evocados por el Sr. Romero Ortiz, ni la débil defensa de su compañero el ministro de Estado.

¿Qué situacion la del general!

El Sr. Salmeron consumió el tercer turno en contra, abundante todo él en apreciaciones filosóficas, si bien no tan desprovisto de apreciaciones políticas como nos hizo suponer su comienzo.

Todos sus tiros han sido contra el principio monárquico y la dinastia reinante, y el señor presidente, que no participa, sin duda, de las impacencias que censura á veces su ex-protégido el Sr. Martos, permitió al orador republicano esplanar cuanto quiso y censurar cuanto tuvo por conveniente la dinastia de Saboya, infringiendo abiertamente el art. 67 de la Constitución.

Apostóse á contestarle el ex-ciudadano señor Becerra, y veremos si su señoría pone correctivo á lo que sin él ha dejado pasar la presidencia.

## PARTE POLITICA.

Alicante 17 Octubre 1872.

### LO QUE SERIA JUSTO.

Para que se vea que nosotros no queremos llevar al terreno de la política las cuestiones administrativas por el solo prurito de hacer la oposicion de una manera sistemática á todos los actos de los gobernantes, como algunos aparentan creer, y en prueba de que nos interesamos por la suerte de los maestros de primera enseñanza, algo mas que los que fingien desplegar por ellos un celo exagerado; vamos á permitirnos hacer una indicacion á quien corresponda que de seguro ha de dar mejores resultados, si es atendida, en pró de la respetable clase que nos ocupa que el violento sistema que se está siguiendo inútilmente en la actualidad.

En más de una ocasion hemos demostrado con argumentos que nadie ha podido rebatir, que es materialmente imposible que los ayuntamientos, dada la situacion precaria á que les han conducido una multitud de causas que no ha estado en la mano de nadie evitar, puedan pagar de una sola vez todo lo que adeudan á los maestros, pues por razones que no son de este lugar, pero que todos conocen, han llegado á deberles muy cerca de dos anualidades, y hoy no tienen consignada en sus presupuestos la cantidad indispensable para cubrir esa obligacion.

De modo, que por más que se aperceba, se multe y se suspenda, en último resultado, á los ayuntamientos actuales, á lo cual parece que se tiende con gran empeño, nada ha de lograrse, pues los ayuntamientos entrantes tampoco han de poder pagar en la forma que se ha exigido á los que puedan salir.

Y esto lo estamos viendo ya, pues en algunos pueblos en que han sido suspendidos los alcaldes por no haber podido cumplir el mandato de su superior gerárquico respecto al pago de la instrucion primaria, los alcaldes entrantes han manifestado á los maestros, que ellos



tampoco podían pagarles; de modo que si la Comisión provincial no obliga á los nuevos ayuntamientos á satisfacer en el acto esa deuda tan sagrada...

Pero esto, lo repetimos, sería entrar en un círculo vicioso de violencias inútiles, pues pretender que una municipalidad entregue en el acto una cantidad que no posee...

Por ejemplo: el Ayuntamiento de Alicante debe á los maestros más de ocho mil duros, el de Orihuela más de cinco mil...

¿Si la Comisión, obrando como la justicia aconseja, pues ante la justicia no debe haber privilegios de ningún género...

Exigir imposibles es querer crear delitos, como hacia aquel tirano de Roma, que escribía sus leyes con letra ilegible...

¿No sería más justo, más equitativo y sobre todo más asequible, que por quien tenga autoridad para ello se exigiese de una manera inexorable y por los medios que la ley autoriza...

Nosotros creemos que si el propósito de los encargados de la gestión del asunto á que nos referimos, es en efecto que los maestros sean atendidos...

Obren así los encargados de que se cumpla un servicio de tan gran interés, y verán como nosotros aplaudimos las disposiciones que adopten para conseguir su objeto.

Es verdaderamente lamentable, y mas que lamentable bochornoso, el estado en que se encuentra la casa del antiguo Consulado...

Todo el mundo sabe que hace ya tiempo hubo de hundirse en una noche tempestuosa gran parte de la azotea del mencionado edificio...

El espectáculo, como se ve, no deja de ser original y nuevo; pero repetimos que no puede ser mas lamentable é ignominioso.

si pronto no se acude, por arruinarle completamente; y gracias que no venga un día en que tengamos que llorar funestas desgracias personales...

Y si el mal es lamentable en sí mismo por sus consecuencias posibles y probables, es mas deplorable aun por su origen. — Nosotros creemos recordar, sin que afirmemos nada, que á la raíz del hundimiento de que hablamos quiso proceder-se á su necesaria é inmediata reparación...

Ahora bien: nosotros no queremos entrar hoy á discutir la cuestión de la propiedad del Consulado; nosotros no vamos tampoco á lamentarnos de las dificultades injustas y caprichosamente puestas á la reivindicación que el comercio solicitaba...

El asunto hoy nos parece sencillo por demás. — Segun tenemos entendido, el expediente de la solicitada reivindicación recibió en los postreros días de la anterior situación los últimos informes, muy favorables por cierto...

Nos lisonjamos creyendo tener á nuestro lado en esta cuestión á nuestros compañeros de la prensa, y á todos los que se precien de buenos alicantinos.

El periódico que los radicales tienen en Alicante entona ayer una endecha en forma de artículo, ó un artículo que parece una endecha...

espigas esmaltaban el campo del partido constitucional. Un genio siniestro, que La Tertulia no conoce, ha segado aquellas cabezas de tanto talento.

Si el periódico de la fé perdida no fuera sonámbulo, vería que los partidos que como el constitucional tiene soldados como el vencedor de Alcolea; marinos como Topepe y Malcampo...

El genio del mal, lo que ha hecho ha sido purgar el dorado campo del partido constitucional de la zizania radical que contaba en su seno.

Lo que han hecho los aventureros del bando radical, al ausentarse del partido constitucional, ha sido poner de manifiesto su impotencia.

Dejóse La Tertulia á rebullir en el campo del gran partido constitucional; en él solo hallará las señales que dejaron al ser arrancados los raquiticos tallos...

Esta visto; no hay medio de que vuelva á la razón el periódico de los radicales, que vé la luz pública en esta capital.

Y algo debería haber sobre tan importante asunto, cuando con tanto afán se mendigó la influencia de los federales para que no tuviesen lugar las manifestaciones contra las quintas...

Un periódico ministerial de Madrid niega que se hayan invertido 40.000 duros en conseguir que no se verificase la manifestación del domingo.

Los de oposición preguntan: ¿Quién lo ha dicho?

Ayer recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro servicio particular.

Madrid 16 de Octubre, á las 7:45 mañana.

«La sesión de anoche de las Cortes fué borrascosa: Garrivieta defendió á los voluntarios de la Habana, acusó duramente á Salmeron...

El mensaje ha sido aprobado por 205 votos contra 67.

El discurso pronunciado por el Sr. Salmeron en la sesión del lunes ha corrido mucha parte del velo que encubria la farsa radical.

El orador republicano ha dado á entender que cuando se formó la degradante coalición de los partidos estremos, promovida por los radicales, estos estaban poco menos que identificados con los partidos de la federal...

No tenemos derecho ni motivo para dudar de las palabras del Sr. Salmeron, mucho mas cuando el presidente del Consejo no se ha atrevido á desmentirlas...

¿Qué idea dá de su consecuencia el hecho de haber realizado en el ministerio todo lo contrario de lo ofrecido en la oposición.

El discurso del señor Salmeron, repetimos, ha producido honda sensación, y hoy todos se creen autorizados para llamar apostata á ese Gobierno...

¿Qué teme el Gobierno respecto á la tranquilidad pública? ¿Por qué esas circulares reservadas encargando á los jefes del ejército la mayor vigilancia?

Los radicales en todo son lo mismo. Despues de abierta el martes la sesión en el Senado y de haberse dado lectura del acta, el señor senador Cala hizo notar que no habia reunido suficiente número de senadores...

La rectificación del lunes de nuestro distinguido amigo Sr. Romero Ortiz, fué tan brillante como su discurso.

Reciba el Sr. Romero Ortiz la felicitación merecida y justa del partido constitucional conservador de la revolución de Setiembre.

A pesar de la negativa de algunos periódicos, se aseguraba el lunes en Madrid que era cierta la salida para el Ferrol de algunos diputados republicanos benévolos...

El lunes se reunió en Madrid en casa de nuestro apreciable amigo Sr. Sagasta la comisión ejecutiva del partido constitucional...

El Sr. Beranger, ministro de Marina, contraalmirante de la Armada y diputado por el Ferrol, ha debido salir para aquel punto, á cumplir uno de sus mas sagrados deberes.

Pero el Sr. Beranger no se moverá de Madrid, porque con su ineptitud, con sus odios y con sus venganzas, ha dado lugar á una insurrección que él no podría sofocar...

A trances como estos dan lugar los Gobiernos que, como el radical, eleva á altos puestos á hombres sin historia, sin servicios y sin ninguna clase de merecimientos.

SUCESOS DEL FERROL.

Empiezan á saber mas los periódicos de oposición sobre el movimiento ferrolano que los ministeriales: ¡mal sintoma!

Mientras la Gaceta se limita á decirnos con referencia á despachos de la Coruña, que los insurrectos segúan encerrados, parte en el arsenal y parte en los buques que están en la dársena...

Nosotros no le damos el menor crédito, aunque nos hubiera complacido encontrar siquiera, en la prensa ministerial, una palabra en que apoyar nuestro desercimiento...

Tambien se dijo el lunes que algunas fuerzas del ejército se habían unido á los rebeldes; ¡tampoco la prensa ministerial ha parado mientes en este detalle...

Segun telegrama recibido el lunes por la tarde en Madrid, los sublevados del Ferrol continuaban encerrados en el arsenal sin hacer demostración alguna.

La anterior noticia es de El Imparcial, pero nos estraña que se dé orden de impedir la salida de la fragata Carmen de 40 cañones á un vapor que solo lleva seis!



Se ha celebrado una junta de oficiales para tratar del plan de ataque contra los insurrectos. El capitán general de Galicia ha declarado en estado de guerra los partidos judiciales del Ferrol y Puente deume.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 14. Ayer fué consagrado el obispo de Lila. Asistieron a la ceremonia el nuncio del papa, los arzobispos de Cambrai y Tolosa y los obispos de Arras, Amiens, Namur y Westminster.

clases pasivas, por que le consta que se ha espedido para ello, la orden competente. Pues caro colega, está V. equivocado, por que aunque debe darse no se está dando, pero no sabemos que obstáculos tradicionales aparecen siempre que se trata del pago de esta obligacion.

actual ministro de la Guerra, D. Fernando Fernandez de Córdova.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer. Entrados. Pailebot Paulita, c. R. Juan, de Cartagena, con mineral, a Galiana.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los fiados que a continuación se expresan:

Table with columns for location (Muelle, San Francisco, Goteta, San Anton) and amounts (2 50, 86 02, 57 7, 36 69). Total: 182 28.

Alicante 16 de Octubre de 1872.

CORREOS.

Table with columns for destination (Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia) and arrival times.

TRENES.

Table with columns for route (Madrid y Valencia, Tren misto) and arrival times.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Sta. Eulogis. Sale el Sol a las 6-12 m., se pone a las 5-19 t. SANTO DE MAÑANA. S. Lucas Evangelista.

ULTIMA HORA.

DESPECHO TELEGRÁFICO. Servicio particular de El Constitucional. Madrid 16 de Octubre. El Senado se ocupa del mensaje, el Congreso del proyecto llamando 40.000 hombres.

La Gaceta dice que los rebeldes desde la Carmen, hicieron fuego sobre el Ferrol sin ocasionar daños: la plaza contestó.

Bolsa: c. 27-10. Fabra. ALICANTE. Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del día 15 de Octubre de 1872. Abierta a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero, se lee el acta de la anterior, y es aprobada.

Despues de varias preguntas de escaso interés, el ministro de Estado dice que han llegado al Ferrol todas las fuerzas de Mendigorría y Segorbe con el objeto de emprender el ataque.

Empieza por exponer la razon de ser que tiene el mensaje como relacion que se establece entre el Parlamento y el jefe del Estado.

Los derechos individuales los reconoce como condiciones anteriores y superiores a toda ley positiva y a todo poder público exterior.

GACETILLAS.

Apaga y vamonos. Decia ayer El Municipio que si el número de personas que componian la manifestacion del domingo, segun afirmaba La Tertulia, pudiera medirse en leguas y separar a igual distancia de la mesa del presupto a muchos de los amigos del periódico radical, es seguro que no comerian hoy y bastante, ni fumarian tan ricos tabacos.

Inocentada. Dice El Imparcial de ayer, que en Alicante debe estarse dando en estos momentos, la mensualidad de julio a las

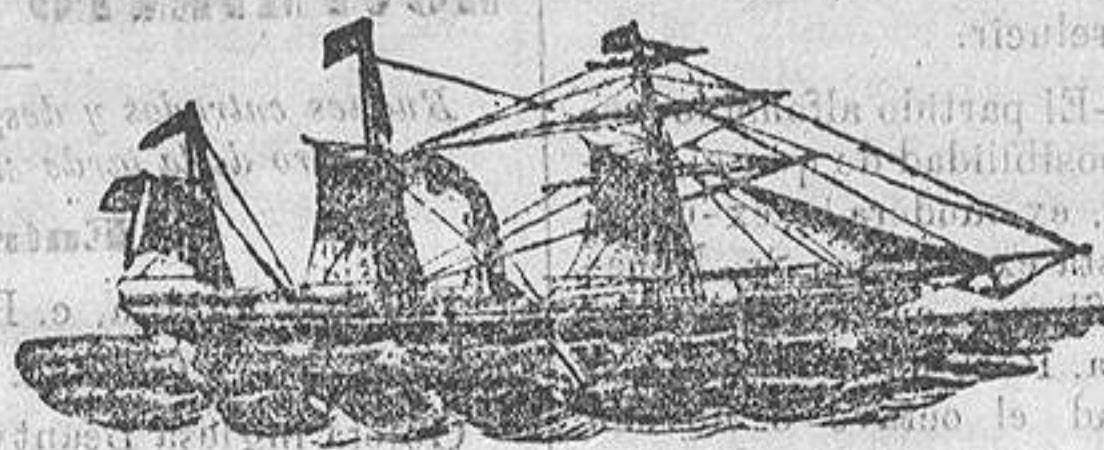
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA Y LA FECHA.

Large table with columns for 'ARTICULOS', 'Precio', 'OBSERVACIONES', and 'FECHAS'. It lists various goods like sugar, flour, and oil with their current and historical prices.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

#### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes (a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.)  
(a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.)

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

## CAFES

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS. PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Madrid.

La torrefacción del café es la base más importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operación de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle más ó menos aroma, más ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la gran operación que reclama más inteligencia y cuidado en el industrial. ¿No advertimos cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato a cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer a la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos sí, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostar, hasta tal punto, que a seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operación se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias a las mejoras introducidas desde que terminó y dio a la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

#### Precios.

Moka legítimo, 16 rs. libra.  
Puerto-Rico y Moka mezclados, 10 rs. libra.  
Puerto-Rico y otras clases, 8 rs. libra.

Se vende en la Riojana, droguería de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.

## UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

#### ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo, el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho; a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

#### ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

## DE SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

## CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

### PUNTAS DE PARIS.

#### Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### CIMENTO ROMANO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta clase de cemento cuyas excelentes cualidades para las obras hidráulicas son universalmente apreciadas. Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

### A LOS DUEÑOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada y hasta 60.  
Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.  
Pieaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellots y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

#### VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

#### VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.

#### VAPOR APOSTOL.

Saldrá el 18 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y San Feliu.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, 25.

#### VAPOR LOPE DE VEGA.

Saldrá el 17 del corriente para Valencia, Barcelona y Londres.  
Admite carga y pasajero.

#### VAPOR BAYO.

Saldrá el 18 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y Compañía.

### QUINCALLA.

Maletas.	Cucharas.	Patacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Carrañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## LA URBANA.

Compañía de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.  
El Representante-Director en esta provincia, D. José Saenz de Villareal, que vive en la calle de la Victoria, número 3.

### PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D.

#### CHABLE MEDECIN SPECIAL

DE ENFERMEDADES SEXUALES Y DE LA SANGRE Y VIDA.

#### DEPURATIF de SANG

80,000 curas de empujones, afecciones cutáneas, virus, etc. prueban que el purgativo «Vegetal» (sin mercurio) y sus derivados, curan radicalmente.

#### PLUS DE COPAHU

El Jarabe de «Citrate de Hierro», cura en seguida Gonorrhéas, Debilidades del canal, perdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar también inyección y las señoras el Agua vegetal.

#### Sirop du «FORGET»

Cura con rapidez las irritaciones nerviosas de los bronquios y dolores de pecho.—Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, sus dep.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

#### CAMAS INGLESAS MAQUEDAS de hierro y doradas, finas.

De un cuerpo.  
De canónigo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentida y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas, en un volumen en 8° de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que las requieren. Contiene también las recetas de medicamentos, no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales, pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hace uso de este remedio.

En Alicante, Sres. D. J. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

## PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente probadas a la curación pronta é infalible que atrae al exterior la irritación cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbargo, dolores, etc. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las más de las veces y solo causan una ligera comezon.—Precio de la caja 8 reales.—Depósito en París J. Wislin, 46, rue de Rennes.—La Agencia franco-española, en Madrid, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sr. D. J. Bellido.